

ACCIÓN URGENTE

TESTIGO DE JEHOVÁ RECURRE UNA LARGA CONDENA

El 9 de junio, Gennadiy Shpakovsky, testigo de Jehová de 61 años de Pskov, en el oeste de Rusia, fue condenado a seis años y medio de prisión por su fe. Gennadiy Shpakovsky, ha recurrido la sentencia, la más dura dictada hasta la fecha contra los Testigos de Jehová en Rusia. Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia, procesado únicamente por ejercer su derecho a la libertad de religión. Todos los cargos contra él deben ser retirados, y debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Fiscal adjunto primero del óblast de Pskov / First Deputy Prosecutor of Pskov Oblast
Viktor Mikhailovich Teplyakov
Prosecutor's Office of Pskov Oblast
Ulitsa Plekhanovskiy Posad, 6
Pskov, Pskov Oblast
Rusia, 180000
Fax: +7 (8112) 698 311/698 314
Correo-e: info@prokuratura.pskov.ru

Señor Fiscal:

Le escribo para pedirle que revise el caso de **Gennady Shpakovsky**, testigo de Jehová de 61 años de la localidad de Pskov, y que se pronuncie en favor de su puesta en libertad. Gennady Shpakovsky fue condenado el 9 de junio a seis años y medio de prisión por cargos de "extremismo" (artículos 282.2.1, 282.3.1 del Código Penal ruso). Esta es la sentencia más dura dictada contra los Testigos de Jehová en la Rusia moderna.

Gennady Shpakovsky no ha cometido ningún delito común reconocible internacionalmente y ha sido condenado por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de religión y practicar su fe como testigo de Jehová. El derecho a la libertad de religión está consagrado en el derecho internacional de los derechos humanos, entre ellos tratados en los que Rusia es Estado parte, y en la propia Constitución rusa.

En Rusia se han cerrado y prohibido organizaciones de los Testigos de Jehová de manera arbitraria. Además, autoridades rusas al más alto nivel han declarado repetidamente que la prohibición y el cierre de organizaciones de los Testigos de Jehová en el país no implicaba la prohibición de practicar esta fe.

Gennady Shpakovsky es preso de conciencia y debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

Teniendo en cuenta la información expuesta en párrafos anteriores, le insto a que aproveche la oportunidad que ofrece el recurso que va a presentar Gennady Shpakovsky y tome todas las medidas necesarias a su alcance para facilitar que quede en libertad sin demora.

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los Testigos de Jehová sufren persecución y hostigamiento en la Rusia moderna desde 2009, cuando un tribunal de la región de Rostov, en el sur del país, prohibió su organización local y declaró que 34 de sus publicaciones eran “extremistas”. En los años siguientes, diversos tribunales locales declararon “extremistas” a varios grupos de testigos de Jehová de toda Rusia. Su procesamiento se basó en la ambigua definición de “extremismo” contenida en la legislación rusa, y estaba en consonancia con la creciente práctica de aplicarla de manera imprecisa y cada vez más selectiva contra la disidencia no sólo política, sino también religiosa y de otra índole. En abril de 2017, el Tribunal Supremo ruso dictó el cierre de la organización central de los Testigos de Jehová en Rusia, el fin de sus actividades y la confiscación de sus propiedades. Esta decisión supuso la prohibición en la práctica de todos los grupos locales. Desde entonces, toda actividad realizada en nombre de un grupo local de los Testigos de Jehová se considera delito.

El primer testigo de Jehová condenado a prisión en Rusia es un ciudadano danés, Dennis Christensen, que fue detenido justo un mes después de la sentencia de 2017 del Tribunal Supremo. El 6 de febrero de 2019, el Tribunal de Distrito de Zheleznodorzny, en Orel, lo declaró culpable de “organizar actividades de una organización extremista” (artículo 282.2.1 del Código Penal ruso) y lo condenó a seis años de prisión. El 23 de junio, el Tribunal de Distrito de Lgov, en la región de Kursk donde Dennis Christensen cumple su sentencia, aprobó su libertad anticipada. El tribunal le ordenó pagar 400.000 rublos (5.809 dólares estadounidenses) por la parte de la condena que le restaba por cumplir. Salvo que la fiscalía apele contra esta decisión, Dennis Christensen debería ser puesto en libertad sin demora.

Gennady Shpakovsky es el undécimo testigos de Jehová condenado a prisión por los tribunales rusos (entre las personas condenadas hay dos individuos de la Crimea ocupada). La causa penal contra él se abrió el 31 de mayo de 2018. Antes de esto, según información de la [organización internacional Testigos de Jehová](#), los servicios de seguridad lo habían sometido a vigilancia. Gennady Shpakovsky fue detenido el 3 de junio de 2018 cuando hablaba sobre la Biblia con unos amigos. Servicios de seguridad armados y policía antidisturbios (OMON) tiraron abajo la puerta de la vivienda y la registraron durante de seis horas. Después, Gennady Shpakovsky y sus amigos fueron interrogados sobre sus actividades durante varias horas. Dijeron que durante el interrogatorio fueron amenazados y hostigados. Gennady Shpakovsky fue acusado y más tarde condenado por “organizar actividades de una organización extremista” (artículo 282.2.1 del Código Penal ruso) y “financiar actividades extremistas” (artículo 282.3.1 del Código Penal ruso).

Según datos facilitados por la organización internacional Testigos de Jehová, a 9 de junio, se habían emprendido actuaciones penales contra al menos 346 testigos de Jehová en Rusia por cargos de extremismo, y al menos 170 personas estaban detenidas en espera de juicio. Diez personas han sido declaradas culpables. A fecha 9 de junio, se había ordenado el ingreso en prisión de al menos 20 personas, y 22 estaban bajo arresto domiciliario. Al menos 927 viviendas de testigos de Jehová han sido asaltadas desde el fallo del Tribunal Supremo de 2017, 126 de ellas en 2020, durante la pandemia de la COVID-19.

Amnistía Internacional considera que la decisión de las autoridades rusas criminaliza las enseñanzas y prácticas de los Testigos de Jehová, medida arbitraria y discriminatoria que constituye una violación del derecho a la libertad de religión. La organización ha pedido a las autoridades que anulen estas decisiones. También ha insistido constantemente en que la legislación rusa contra el extremismo se aplica a menudo arbitrariamente y ha pedido a las autoridades que revisen las leyes y prácticas pertinentes para ajustarlas a las normas internacionales. Amnistía Internacional considera que todos los testigos de Jehová privados de su libertad únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de religión son presos de conciencia. Deben quedar en libertad de forma inmediata e incondicional, anularse sus sentencias condenatorias y retirarse todos los cargos pendientes en su contra.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Ruso

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 5 de agosto de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Gennady Shpakovsky (masculino)